

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN

El Poder Judicial del Estado de Puebla es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del proceso que regula los concursos interno, libre o mixto de para ingresar o acceder a las diversas categorías que integran la carrera judicial.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtengan serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades principales:

Registro e inscripción al concurso.

Verificación de requisitos.

Comunicación de resultados, determinaciones, y etapas del concurso.

Evaluación de factores de desempeño.

Expediente del concursante.

Hoja de evaluación parcial y final.

Se informa que ésta escuela judicial no recaba ni trata con datos personales sensibles.

Transferencias

Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, presentando en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Responsable (www.htsjpuebla.gob.mx).

SIMPLIFICADO